

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 13:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 12 de MAYO de 2022.  
El Funcionario,

**CONCURSO C1  
(Curso 2021-2022)  
Acta Nº: 22.1**

## CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

### EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

### EL SECRETARIO:

D. Raúl Márquez Zamora

### LOS VOCALES:

D<sup>a</sup>. Susana Sánchez Herrera

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

**Plaza: DL3178**

**Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR**

**Dedicación: TC**

**Departamento: PSICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA**

**Área: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN**

**Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA**

**Localización: FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA**

**Duración del contrato: 5 AÑOS**

**Tipo de contrato: Laboral**

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las

10:30 horas del día de la fecha,

de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Badajoz , a 12 de mayo de 2022

Vº Bº

EL PRESIDENTE:



Jacinto R. Martín  
Jiménez

EL SECRETARIO:



Raúl Márquez Zamora

LOS VOCALES:



Susana Sánchez Herrera

# ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

DL3178 (Concurso C1 2021/2022)

## CURRÍCULUM ACADÉMICO

### En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura/grado en psicología.
- Titulaciones afines: Licenciatura/grado en psicopedagogía

### En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: programa de doctorado o máster de investigación relacionado con psicología.
- Titulaciones afines: -

### En el apartado 2c

- Titulaciones específicas/idóneas: tesis relacionada con psicología evolutiva y de la educación, psicología básica.
- Titulaciones afines: tesis doctoral relacionada con psicología social, y personalidad, evaluación y tratamiento psicológico

**Número de autores:** En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g) o científicas (4.c), si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de  $4/n$ .

## CURRÍCULUM DOCENTE

### Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos; Apartado 3d. Dirección trabajos.

- Área de conocimiento específica/idónea: psicología evolutiva y de la educación, psicología básica.
- Área/s de conocimiento afín/es: psicología social y personalidad, evaluación y tratamiento psicológico

### Apartado 3.b. Experiencia reglada docente no universitaria.

- Área de conocimiento específica/idónea: Docencia reglada en psicología.
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

### Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: psicología evolutiva y de la educación, psicología básica.
- Área/s de conocimiento afín/es: psicología social y personalidad, evaluación y tratamiento psicológico

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en el ranking general SPI, Q1 y Q2, en el año más próximo	Publicados en editoriales recogidas en el ranking general SPI, Q3 y Q4, en el año más próximo

Valoración de capítulos de libro ≤ Libro completo.

## CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: psicología evolutiva y de la educación, psicología básica.
- Aproximación afín al objeto de estudio: psicología social y personalidad, evaluación y tratamiento psicológico

### Apartados 4c.1 y 4c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libros	Publicados en editoriales recogidas en el ranking general SPI, Q1 y Q2 (internacional) o Q1 (nacional), en el año más próximo	Publicados en editoriales recogidas en el ranking general SPI, resto de cuartiles, en el año más próximo

### Apartado 4c.3

El índice de referencia será el JCR

## CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la psicología educativa desarrollada en empresas públicas o privadas, y realizada bajo un contrato de tipo 01.

Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la psicología educativa desarrollada en empresas públicas o privadas, y realizada bajo un contrato de tipo 02.

Badajoz, 12 de mayo de 2021

Presidente



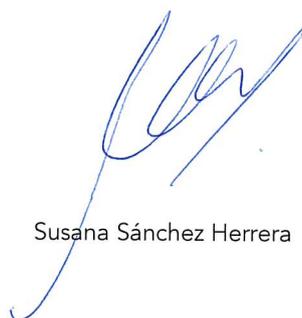
Jacinto Martín Jiménez

Secretario



Raúl Márquez Zamora

Vocal



Susana Sánchez Herrera

**Nº de acta:** 22.1  
**Plaza:** DL3178  
**Categoría:** PROFESOR AYUDANTE DOCTOR  
**Depto.:** PSICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA  
**Área:** PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN  
**Perfil:** DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA  
**Centro:** FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA  
**Duración:** 5 AÑOS

### RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***4244***	ALONSO FERRES, MARÍA	S
2	***0729***	BARBOSA TORRES, CARLOS	S
3	***7729***	BARRIOS FERNÁNDEZ, SABINA	S
4	***3242***	CASADO RAMOS, ALBA MÓNICA	S
5	***5826***	ISABEL SIERRA, ALICIA	N No presentación documentación en papel
6	***3631***	MATEOS NUÑEZ, MARÍA MILAGROS	N No presentación documentación en papel

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2021), publicada en el DOE 143 del martes 27 de julio

En Badajoz, a 12 de mayo de 2022

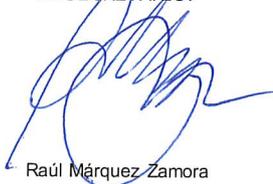
Vº Bº

EL PRESIDENTE:



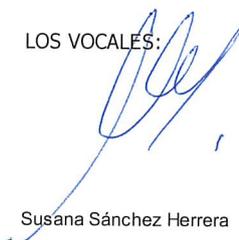
Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:



Raúl Márquez Zamora

LOS VOCALES:



Susana Sánchez Herrera